

## ANUNCIO

Por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha 07/10/21 la siguiente resolución:

“**DECRETO:** Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal Calificador de la Oposición Libre convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, para cobertura por funcionario de carrera de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, encuadrada en el grupo de clasificación profesional C, subgrupo C2, e incluida en la Oferta de Empleo Público 2019, de fecha 30 de septiembre de 2021, a favor de D<sup>a</sup>. Rocío Jurado Cabello, con DNI número \*\*\*\*\*, al haber obtenido la mejor calificación: 15,70.

Por el presente **HE RESUELTO:**

1º.- Aceptar la propuesta realizada por el Tribunal Calificador.

2º.- Nombrar funcionario de carrera como Auxiliar Administrativo a D<sup>a</sup>. Rocío Jurado Cabello, con DNI número \*\*\*\*\*, que deberá tomar posesión en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al que reciba la notificación del nombramiento, previo el juramento o promesa de conformidad con el Real Decreto 707/79, de 5 de abril.”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil.  
(Firmado electrónicamente)

La Presidenta,

La Secretaria del Tribunal,

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

**957B BEF1 13EC E7E5 C260**



(95)7BBEF113ECE7E5C260

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Interventora PRADAS REINA SARA el 15/10/2021

Firmado por Secretaria General Accidental PEDRAZA LUNA ALBA MARIA el 15/10/2021